

PLAN DE GOBIERNO



Lucho por un Vargas que sea amable con la gente, un Vargas que reciba no sólo con nuestra alegría a quienes nos visitan sino a quienes llegan recién a este mundo. Lucho por un Vargas que brinde un universo de oportunidades para todos, por igual, sin distinciones ideológicas, políticas, de credo o de situación económica, que sea en lo humano imagen de lo que somos en naturaleza. Al fin y al cabo, todo eso es pasajero pues todos estamos destinados a abandonar este mundo y estas ideas de lo que es y lo que no es... Lucho por un Vargas conectado con el mundo, moderno, un Vargas que sea referencia para otras latitudes, que sea ejemplo de superación y de ciudadanía.

Pero también lucho por unos varguenses que amen a su Estado, que le entreguen todas sus fuerzas, aspiraciones, sueños, alegrías, creatividad y oraciones a esta bendita tierra que nos cobija. Confío en nuestra gente, en sus incalculables e inigualables potencialidades, confío en su esfuerzo, en su tesón a pesar de la adversidad, en su capacidad para seguir adelante a pesar del peso de lo inevitable, para nadar en lo cotidiano sin reparar demasiado en lo pasado. Confío en el varguense amable, alegre, gentil, educado y respetuoso del prójimo. En ese varguense que abraza, baila y canta con su hermano a pesar de las diferencias.

Este es un compendio de la lucha y de la visión de una inmensa mayoría de varguenses que se saben merecedores de un mejor destino. Aquí queda en negro sobre blanco mi compromiso con ellos y con los que aún no se saben dueños de este destino, este es el resumen de una lucha que tan solo empieza.

Los invito así para que juntos trabajemos sin descanso por nosotros mismos, para ser mejores ciudadanos y construir un mejor Municipio para todos: un mejor Vargas.

Pongo estas ideas al servicio de mi amada gente, pues Vargas es de todos y todos somos Vargas.

Que el Buen Dios y la Santísima Virgen del Carmen bendigan nuestra lucha.

ÍNDICE

1. VARGAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES	4
2. LINEAS ESTRATÉGICAS	6
• Gobernabilidad	6
• Ambiente	8
• Reactivación	8
• Movilidad	10
• Seguridad	11
3. VECTORES DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	13
• <i>Vargas de, por y para La Gente</i>	13
• <i>Gente de, por y para Vargas</i>	13
4. FASES DEL PLAN ESTRATÉGICO	14
• Primeros 100 días de Gobierno	14
• Primeros 4 años de Gobierno	14
• Visión a 8 años	14
5. VARGAS SUSTENTABLE	15
• Vargas Equitativo	16
• Vargas Vivible	16
• Vargas Viable	16
• Vargas Inteli-Gente	17

1. VARGAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Los impactos negativos generados tanto en el territorio como en la población de nuestro Municipio Vargas por la tragedia de los deslaves acaecidos a finales del año 1999, están aún hoy, casi 15 años después, lamentablemente muy lejos de ser superados, tanto en sus causas como en sus consecuencias.

La magnitud de los retos que tiene ante sí el Municipio Vargas, en medio de un entorno de enormes dificultades, sumergido en problemáticas y emergencias de todo tipo -tanto infraestructurales como sociales- debido a las características particulares de su conformación urbana y territorial, en una situación general de difícil gobernabilidad política, social y económica, debe impulsarnos tanto a técnicos como a políticos a buscar nuevos modelos y procesos de planificación que den respuestas efectivas, a muy corto plazo, a las necesidades actuales sin perder la visión estratégica y de largo plazo.

No cabe duda, además, que enfrentar un proceso de desarrollo local sobre bases participativas y democráticas, incorporando temas trascendentales como el de la **sustentabilidad**, la **equidad** y la **competitividad**, sustentado en un buen ejercicio de la **gobernabilidad** es, uno de los temas de mayor preocupación en todo el mundo, y debe serlo también para Vargas.

Es en este sentido, que el **Plan de Gobierno** de **“Vargas de, por y para La Gente”** considera la metodología de la planificación estratégica como la más adecuada por definirse ésta como:

“Un proceso sistemático, creativo y participativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, que define el modelo futuro de desarrollo, que formula estrategias y cursos de acción para alcanzar dicho modelo, que

establece un sistema continuo de toma de decisiones y que involucra a los agentes locales a lo largo de todo el proceso”.

José Miguel Fernández Güell, *“Planificación Estratégica de Ciudades: Nuevos Instrumentos y Procesos”*, Editorial Reverté (2006).

El Plan Estratégico permite garantizar su efectividad al descansar en un proceso metodológico y en una base instrumental que estimula la **reflexión** y conduce a la **acción**, permitiendo al mismo tiempo una cierta **flexibilidad** a la hora de tomar decisiones.

“En primer lugar, la reflexión se propicia con un adecuado proceso participativo mediante la utilización de instrumentos innovadores de análisis que permitan sintetizar eficazmente un volumen elevado de información y articular el debate dentro de grupos de expertos.

En segundo lugar, la planificación estratégica está orientada a la acción, por lo cual persigue asegurar la viabilidad de sus propuestas, identificar recursos para su ejecución e involucrar a los responsables de las tomas de decisión.

En último lugar, surge la cuestión de la flexibilidad decisional, ya que los planes estratégicos operan en una dimensión abiertamente pragmática, que responde a un contexto político de limitada racionalidad, asumiendo, en consecuencia, un comportamiento dinámico y flexible respecto a la definición de objetivos y acciones.” (Ibíd.)

Las características básicas, antes mencionadas, de la planificación estratégica demuestran el acierto de asumir este proceso metodológico, especialmente considerando las particulares y complejas condiciones que caracterizan el Municipio Vargas, así como las especiales y difíciles circunstancias de gobernabilidad presentes en un territorio en el que la gobernación del Estado y la Alcaldía del Municipio comparten la misma jurisdicción.

Un Municipio Vargas, dividido en once parroquias, con problemáticas, condicionantes, amenazas, pero también con fortalezas y oportunidades específicas y particulares cada una de ellas.

2. LINEAS ESTRATÉGICAS

Todo ello conduce a la necesidad imperiosa, en **Vargas**, de ejecutar en corto plazo Acciones eficientes y efectivas, en cada una de éstas once parroquias, capaces de solventar las problemáticas presentes en la actualidad y mejorar rápidamente la calidad de vida de sus habitantes, **La Gente**, pero orientadas todas sobre claras Líneas Estratégicas fundamentadas en una visión compartida y prospectiva del Municipio.

Durante los últimos meses, se han realizado diferentes pulsaciones y ejercicios con la opinión pública con el objetivo de llegar a una visión compartida del Municipio Vargas que La Gente desea. El resultado de esa consulta con la población, así como con los técnicos y especialistas, ha definido el enfoque en diversos temas, a partir de los cuales se han construido las siguientes Líneas Estratégicas:

- **Gobernabilidad**

Establecer las bases del Buen Gobierno y garantizar la Gobernabilidad en el Municipio Vargas no es tarea fácil debido a los obstáculos y constricciones existentes en el ámbito de lo político, administrativo y presupuestario, pero también en lo físico-territorial, de un municipio con comunidades dispersas y fragmentadas infraestructural y socialmente las unas de las otras, y con dificultades de accesibilidad y movilidad entre ellas.

En tal sentido, la línea estratégica de la Gobernabilidad de Vargas se fundamenta en los siguientes lineamientos:

- Presencia y cercanía de la Alcaldía y su Alcaldesa con La Gente en todo el territorio del Municipio. La presencia debe ser un ejercicio diario que permita

darle al ciudadano el poder de decisión y participación vinculantes con el Poder Municipal.

- Puesta en marcha de un Gobierno Electrónico, basado en la conectividad y los principios de la Ciudad Inteligente. Adecuar el Municipio a la modernidad, utilizar eficientemente, tanto La Gente como el Estado, las herramientas tecnológicas para solventar eficiente y rápidamente los problemas de la sociedad varguense.
- Reforzar la organización interna de la Alcaldía, basándose en una red externa de Líderes Parroquiales y Zonales que permitan articular la descentralización y la proximidad del Gobierno Municipal.
- El Presupuesto de la Alcaldía debe ser participativo, donde las comunidades administren, en concordancia con las capacidades técnicas que brinda la institución municipal, los recursos necesarios para solventar las problemáticas sociales, estructurales y económicas específicas de cada comunidad. El Poder Comunal debe ser reforzado en sus regulaciones, competencias y presupuestos de manera que sea un instrumento efectivo en la solución de los problemas más íntimos de la comunidad y a la vez ser un efectivo generador de soluciones. Las normas, competencias precisas y el indispensable tutelaje del Municipio en la ejecución de un presupuesto participativo son las claves para una distribución eficiente, equitativa y justa de los recursos del Municipio.
- El Diálogo y la Concertación entre los distintos niveles de poder: Nacional, Estatal, Municipal y Entes Autónomos con la única premisa de mejorar la calidad de vida de La Gente de Vargas, es fundamental para el correcto desarrollo de nuestra sociedad. El Poder, en cualquier nivel, es el instrumento para el servicio al prójimo. Si aquellos que administran el Poder no son capaces de establecer un diálogo en beneficio de todos los ciudadanos de Vargas sin distinción de ningún tipo entonces los gobernantes no son aptos para ejercer el Poder al servicio del prójimo en la permanente y eficiente búsqueda la mayor bien común general.

- **Ambiente**

Más de las dos terceras partes del Municipio Vargas se encuentran sometidas bajo algún régimen oficial de protección ambiental – ya sea el de Parque Nacional, Monumento Natural o de Zona Protectora.

Además de ello, la diversidad biológica existente tanto en la frontera Sur del Municipio, conformada por el tramo central de la Cordillera de Costa – el cual forma parte de la zona conocida como “*Andes-Tropicales*”, catalogada como la más rica y diversa de las 25 regiones definidas en tal sentido en todo el planeta – así como en la frontera Norte, la presencia del Mar Caribe – el cual a su vez forma parte de la zona conocida como “*Islas Caribeñas*”, catalogada en la séptima plaza de las regiones con mayor diversidad biológica – definen un escenario muy condicionado, pero a la vez muy favorable para la catalogación del Municipio Vargas como un municipio Mega-Diverso, con las oportunidades y riqueza que ello tiene, pero también con las responsabilidades y amenazas que esto significa.

Por último, la inexorable condición del Riesgo y la Vulnerabilidad asociados al Municipio Vargas, así como la gestión eficiente de los Recursos (agua y energía particularmente) y los Desechos Sólidos y los Escombros, además del factor mundial de Adaptación al Cambio Climático justifican plenamente la definición de los siguientes enunciados lineamientos estratégicos:

- Biodiversidad.
- Gestión del Riesgo.
- Gestión de Desechos Sólidos y Escombros.
- Gestión de Recursos: Agua y Energía.
- Cambio Climático.
- Entorno Socio-Productivo.

- **Reactivación**

La Reactivación plena del Municipio Vargas, de su potencial económico, de su dinámica y competitividad local, regional, continental y mundial, garantizada en su privilegiado posicionamiento estratégico desde el punto de vista geográfico, infraestructural, capacidad creativa y productiva de su población no puede seguir postergándose en el tiempo ni un día más. Los varguenses pueden y deben vivir en mejores condiciones económicas. Desarrollar fuentes de empleo digno y diversificado es una prioridad para nuestra gestión. Se trata de Vargas para La Gente. Se trata de colocar al varguense en el centro y epicentro de nuestros objetivos, de nuestro pensar, de nuestra acción. La dependencia laboral y profesional del varguense en función de las instituciones del Estado es un forma de mantenerlo atado de manos, limita su creatividad y de forzarlo a no expresar sus ideas con total y absoluta libertad. Fomentar un sector privado que genere nuevos y buenos empleos en el respeto irrestricto de los Derechos de los trabajadores es fundamental para que nuestra sociedad pueda desarrollar a plenitud la inmensa capacidad creativa que la caracteriza.

Casi 15 años después de la tragedia, el territorio del Municipio Vargas sigue padeciendo las dolencias y consecuencias típicas de una zona recientemente devastada. Por el contrario, aquella lamentable desgracia pudo haberse transformado en una importante oportunidad de transformación de modelos de ocupación del territorio, gestión y mejora de infraestructuras, modernización de esquemas productivos y mejoras notables en las sustentabilidad e integración de los tejidos urbanos y ambientales. En tal sentido, la línea estratégica de Reactivación de Vargas se fundamenta en los siguientes lineamientos:

- Alianzas y Concertación con Autoridades de Puerto y Aeropuerto con la finalidad de potenciar y sacar el máximo provecho de la presencia en el municipio de estas infraestructuras de escala Internacional, y el potencial de convertir el Municipio Vargas en un *Hub* en el Caribe de escala continental y mundial.

- Promoción y Desarrollo de modelos de Turismo Sustentable de bajo impacto ambiental y alto retorno social y económico, tanto para pequeños, medianos y grandes promotores y operadores del sector.
- Promoción y Desarrollo de modelos de Actividades @, en la proximidad de la infraestructura portuaria y aeroportuaria, junto al desarrollo de nuevas plataformas y redes de comunicación de data.
- Promoción y Desarrollo de modelos de Actividades Empresariales y de Investigación ligadas al ámbito Ecológico y la riqueza en Biodiversidad del Municipio.
- Promoción y Desarrollo de modelos de Actividades tradicionales ligados particularmente al potencial Pesquero y Agrícola del Municipio, incentivando y favoreciendo las buenas prácticas ambientales, la disminución de impactos nocivos, el rescate de Denominaciones de Origen Controlada, así como la calidad e identidad de los productos autóctonos.

- **Movilidad**

No cabe duda, que el Municipio Vargas tiene ante sí grandes retos en materia de Movilidad y Accesibilidad Territorial. Es evidente que la fragmentación física del territorio del municipio, con comunidades dispersas y literalmente aisladas infraestructural y socialmente las unas de las otras, trae consecuencias negativas sobre todas las demás aristas o líneas estratégicas que deben ser solventadas a la mayor brevedad para garantizar en su conjunto la acción estratégica del Plan.

En los tiempos recientes se han realizados grandes inversiones en materia de mejoras en vialidad (recuperando la vieja infraestructura destruida por los deslaves del año 99, ampliando su capacidad y particularmente en temas de paisajismo y estética) pero sin alterar considerablemente los modelos de penetración y movilidad en un territorio con una compleja topografía.

Es necesario por ello usar la creatividad y basarse en nuevos modelos y tipologías de movilidad y accesibilidad que tiendan a reducir los desplazamientos innecesarios y optimicen los modos y la conectividades intermodales de los

desplazamientos dentro del municipio y con origen o destino fuera del municipio y ligados a los grandes atractores (Puerto, Aeropuerto y Playas) así como a la interdependencia metropolitana con Caracas.

En tal sentido, la línea estratégica de la Movilidad de Vargas se fundamenta en los siguientes lineamientos:

- Mejoras en la Infraestructura Vial, tanto en la comodidad, capacidad y seguridad de la red viaria de todo el municipio, como en la implementación de sistemas y dispositivos de control y gestión inteligente y en tiempo real del tránsito.
- Mejoras en los Sistema de conectividad Peatonal así como de la Movilidad Sustentable no mecanizadas ligadas al desarrollo de las actividades turísticas y centros poblados.
- Mejoras en el Transporte Público tanto para aquellos de tipo municipal como intermunicipal o metropolitano (propiciando alianzas intermunicipales para tal fin) y favoreciendo el desarrollo de Modos Alternativos de Transporte Público basados en la características propias del territorio municipal costero y de montaña, como son el cabotaje y el metro-cable.
- Gestión eficiente de toda Movilidad del ámbito municipal, ya sea interna o de paso, de particulares, transporte o de carga, optimizando su control y gestión inteligente y en tiempo real.
- Promoción de la Educación para la Movilidad mediante campañas y programas educativos a particulares, empresas, visitantes y escuelas que permita la inducción sobre temas de buenas prácticas, seguridad y prevención en la vía, pero particularmente sobre la educación en modos alternativos y sustentables de movilidad en el Municipio Vargas.

- **Seguridad**

La Seguridad Personal y Ciudadana es, sin duda alguna, el principal tema de preocupación de los varguenses y de todos los venezolanos. Los altos índices de violencia en nuestro Municipio nos obligan a hacer de esta línea estratégica en

particular un punto de honor para una gestión exitosa. Sin la garantía al Derecho a la vida todo lo demás se reduce a simples visiones estériles. Nuestro Plan de Gobierno pone en primer plano, enmarcado en una estrategia global, el Derecho que tienen los varguenses a vivir en Paz.

Reducir la tenencia de armas ilegales en la población civil, reducir y combatir el tráfico de drogas y estupefacientes, reducir el consumo de alcohol, reducir los niveles de violencia dentro de las comunidades y fomentar la cultura de la tolerancia y de la Paz, debe ir acompañado del fomento y refuerzo de la calidad, eficiencia de las prácticas Policiales que generen confianza y recobren el respeto de la ciudadanía. Si bien una de las principales aristas de la inseguridad generada en el país es el alto índice de impunidad, tratándose de una potestad de un Poder independiente como el Judicial, entendemos que existen acciones de colaboración con las instituciones municipales que pueden ser útiles para una mejor gobernabilidad en este aspecto. La dotación de espacios adecuados para los detenidos, a pesar de la corta estadía que corresponde en la Policía Municipal, es una condición ineludible en aras de respetar el Derecho Humano de todos los ciudadanos.

No obstante, además de la Seguridad Personal, tan necesaria en toda nuestra Venezuela, es también necesario e indispensable crear y establecer reglas claras y transparentes en el ámbito de la seguridad jurídica que permita la inversión de nuevos empresarios y la reinversión de aquellas empresas ya localizadas en el Municipio que propicien la generación de puestos de empleo y sean sustento de la Reactivación ya mencionada con anterioridad.

Por otro lado, todo ello debe ir acompañado de la promoción y construcción de un Sistema de Equipamiento y Dotaciones, de carácter cultural y deportivo particularmente, acompañado de un Sistema de Espacios Públicos que genere mejoras considerables en la calidad de vida y en el uso de las horas de ocio y/o esparcimiento de toda la población en general, particularmente de los sectores con menos poder adquisitivo.

En tal sentido, la línea estratégica de la Seguridad en Vargas se fundamenta en los siguientes lineamientos:

- Seguridad Personal y Ciudadana
- Seguridad Jurídica
- Seguridad Social (dotaciones, equipamientos y espacio público)
- Construcción Ciudadana y Aspectos Psicosociales de la Violencia
- Prevención del Delito

3. VECTORES DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

Las **cinco (5) Líneas Estratégicas** que argumentan el presente Plan de Gobierno, se desarrollan más a detalle en el compendio de Lineamientos Estratégicos, antes expuesto, y se vertebran entre sí transversalmente, por medio de Proyectos y Programas de Carácter Integral que garantizan su implementación efectiva y eficiente mediante la combinación de **dos (2) Vectores de Acción Estratégica**, los cuales hallan su fundamento, filosófico y práctico, en el entendimiento de la Ciudad como la dualidad entre una realidad tangible – la infraestructura física de la ciudad – y una realidad intangible – la cultura ciudadana.

- ***Vargas de, por y para La Gente***

Es el **Vector Estratégico de Construcción de la Infraestructura Física** del Municipio Vargas, y en base al mismo se estructurarán el conjunto de Acciones de Carácter Integral que permitan llevar a cabo los proyectos de construcción, mejora y transformación del modelo de ordenación y ocupación física del territorio.

- ***Gente de, por y para Vargas***

Es el **Vector Estratégico de Construcción de la Cultura Ciudadana** del Municipio Vargas, y en base al mismo se estructurarán el conjunto de Acciones

de Carácter Integral que permitan llevar a cabo los programas de construcción, mejora y transformación del modelo de ordenación y utilización conceptual del territorio.

4. FASES DEL PLAN ESTRATÉGICO

El **Plan de Gobierno** de *“Vargas de, por y para La Gente”* se estructura a su vez en 3 tiempos, con alcances esperados a Corto Plazo, en los Primeros 100 días, y a Mediano Plazo, en los Primeros 4 años de Gobierno, y en base a una Visión de Largo Plazo, de 8 años.

- **Primeros 100 días de Gobierno**

En el Corto Plazo, los Proyectos y Programas del presente Plan de Gobierno pretenden solventar problemáticas de primer orden, que requieren soluciones de emergencia de atención inmediata, pero insertadas en la visión estratégica del Plan, en cada una de las once (11) parroquias del Municipio Vargas.

- **Primeros 4 años de Gobierno**

En el Mediano Plazo, los Proyectos y Programas del presente Plan de Gobierno pretenden además de solventar las problemáticas detectadas en la crítica situación actual, solventar las principales fallas estructurales del modelo de ordenación y ocupación, tanto física como conceptual del Municipio Vargas, produciendo mejoras sensibles en la calidad de vida de los habitantes y visitantes de cada una de las once (11) parroquias del Municipio Vargas.

- **Visión a 8 años**

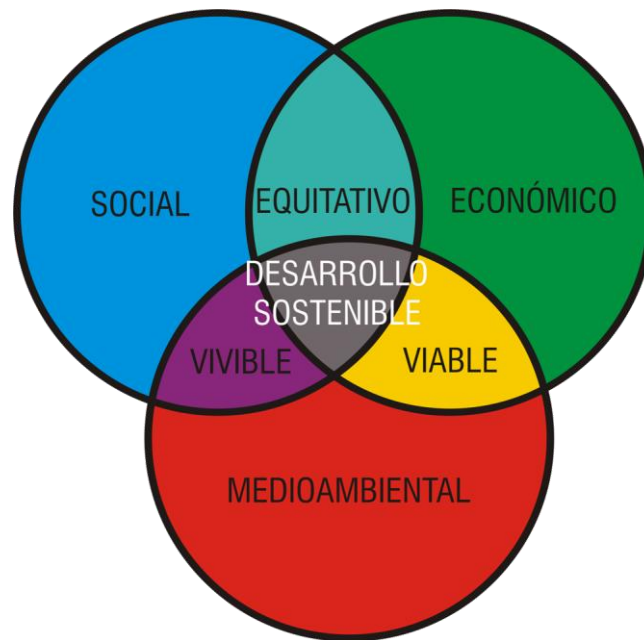
En el Largo Plazo, correspondientes al segundo mandato, la Visión Estratégica del **Plan de Gobierno** de *“Vargas de, por y para La Gente”* pretende acentuar

en la solución de las fallas estructurales de mayor calado del modelo de ordenación y ocupación, tanto física como conceptual del Municipio Vargas.

5. VARGAS SUSTENTABLE

El presente Plan de Gobierno entiende que el futuro del Municipio Vargas pasa por la necesidad impostergable de definir un modelo de ordenación y ocupación del territorio basado en el **Desarrollo Sustentable**, capaz de conciliar la conservación y puesta en valor de su riqueza ambiental, favoreciendo el desarrollo del potencial de competitividad económica y garantizando la mejora integral de la calidad de vida de sus habitantes y visitantes.

La primera definición de sustentabilidad, generada por la Comisión Brundtland, en el año de 1987 (ONU. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo): *“Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”*, ha dado paso a nuevas interpretaciones y definiciones del concepto de sustentabilidad, en el que la combinación de otros conceptos como lo Equitativo, lo Vivible y lo Viable parecen acercarse con mayor profundidad y factibilidad a la posibilidad de su ejecución.



- **Vargas Equitativo**

El **Plan de Gobierno** de “*Vargas de, por y para La Gente*” entiende la sustentabilidad basada en reglas claras de Equidad, en el que el desarrollo y reactivación económica del Municipio debe ir acompañado de la inclusión, la integración y la participación activa de los sectores más desposeídos en tales mejoras.

- **Vargas Vivible**

El **Plan de Gobierno** de “*Vargas de, por y para La Gente*” entiende la sustentabilidad basada en mejoras significativas en la Calidad de Vida de los habitantes y visitantes del Municipio sin que ello prive o disminuya la calidad y los valores ambientales presentes en un territorio de inigualables condiciones ambientales, particularmente en cuanto a su diversidad biológica.

- **Vargas Viable**

El **Plan de Gobierno** de “*Vargas de, por y para La Gente*” entiende la sustentabilidad basada en la Viabilidad técnica, económica y ambiental del

Municipio sin que por ello se vea afectada ni la calidad y los valores ambientales de este territorio, ni se condicione la reactivación económica del mismo, sino que por el contrario el desarrollo económico tenga como base la puesta en valor, la conservación y el potencial que brinda la ventaja comparativa y competitiva de contar con dichos recursos.

- **Vargas Inteli-Gente**

Por último, el **Plan de Gobierno** de **“Vargas de, por y para La Gente”** entiende la sustentabilidad del desarrollo local sobre bases participativas y democráticas, sustentado en la Gobernabilidad en el siglo XXI, mediante el ejercicio, el control y la participación de sus ciudadanos en el ejercicio del Buen Gobierno de la Ciudad propiciado y facilitado por la accesibilidad y el libre acceso a la información que brindan las redes y plataformas de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Este Plan de Gobierno es sobre el Buen Vivir que, al fin y al cabo, es la mayor de las ambiciones y esperanzas de todos quienes hacemos vida en este bendito Municipio. Se trata de poner todos los mecanismos e instrumentos, todas nuestras capacidades materiales e intelectuales, todas nuestras emociones y pensamientos al servicio de todos por igual. Se trata de amar a Vargas y darle lo mejor de nosotros para que Vargas nos dé lo mejor de sí mismo. Que tengan el buen Dios y la Virgen del Carmen la misericordia de darnos a todos la fortaleza de espíritu y sabiduría para alcanzar y construir el destino al que estamos llamados: un Municipio Vargas Justo y en Paz.